

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2132** *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), de corrección de errores de la de 29 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 6146:

Donde dice: «Dinamizador/a Deportivo», debe decir: «Monitor/a Deportivo».

Donde dice: se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos/oposición.

«Tres puestos de:

Auxiliar Administrativo/a, 1 funcionario, grupo C2, jornada parcial (50 %).

Auxiliar de Ayuda a Domicilio, 2 laboral, grupo IV, jornada completa.

Operario/a de Limpieza, 1 laboral, grupo V, jornada completa.»

Debe decir:

«Cuatro puestos de:

Auxiliar Administrativo/a, 1 funcionario, grupo C2, jornada parcial (parcial, 62,5 %).

Auxiliar de Ayuda a Domicilio, 2 laboral, grupo IV, jornada completa.

Operario/a de Limpieza, 1 laboral, grupo V, jornada completa.»

Villanueva de San Juan, 17 de enero de 2023.—El Alcalde, José Reyes Verdugo.